



Buenos Aires, 30 de abril de 2010

**Señor CARLOS ZENTENO**

Presidente y CEO

Claro

S / D

Nos dirigimos a Usted a los efectos de notificarle que el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (E.N.A.R.D.) ha abierto la cuenta N° 740028483 en el Banco de la Nación Argentina, sucursal 0016 con asiento en la calle Alvear 1936 ciudad de Buenos Aires

Tal como es de su conocimiento esa Empresa deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley N° 26.573 (B.O. 22/12/09) y su Decreto Reglamentario N° 26.573 (B.O. 28/04/10).

En consecuencia el depósito del monto resultante en cada caso, de las facturas emitidas a partir del 28 de abril del corriente año, deberá efectuarse el día 20 de mayo de 2010.

A los efectos que correspondan se acompaña a la presente copia de las Normativas citadas

Atentamente

MARIO MOCCIA  
(Secretario General del C.O.A.)  
Secretario E.N.A.R.D.

CLAUDIO ALBERTO MORRESI  
(Secretario de Deporte de la Nación)  
Vicepresidente E.N.A.R.D.